

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de INDELTA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de INDELTA S.A. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2005.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Juntas General de Accionistas.

INDELTA S.A., en el ejercicio económico del 2005 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Al finalizar el ejercicio fiscal correspondiente al año 2005 y una vez recibido los estados financieros de la compañía, estos reflejan que no ha habido movimientos que se consideren significativo que ameriten ser mencionado. Estos valores a pesar de no ser considerados de importancia fueron activados hasta que la compañía genere nuevos ingresos que permitan cubrir dichos gastos. Y en espera que para el siguiente año se puedan cumplir las metas para la cual la compañía fue creada.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad.



**CARLOS PAREJA ALVARADO
GERENTE GENERAL
INDELTA S.A.**

